

SANTA FE

JUZGADO DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "NOGUERA, LUCIANA MABEL c. GORI, RENATO VASCO s/CPL" (Expte. N° 520/2005) tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de Distrito de la Segunda Nominación de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe; se ha dispuesto publicar el presente Edicto en puertas del Juzgado: "Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de Distrito de la Segunda Nominación de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se ha ordenado notificar por el término de ley al Sr. Renato Vasco Gori los siguientes proveídos: "Santa Fe, 20 de junio de 2007. Atento lo solicitado y las constancias de autos, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde y téngase por no contestada la demanda, por parte de los demandados Renato Vasco Gori y quien resulte jurídicamente responsable (Arts. 44 y 50 de la Ley N° 7945). Para que tenga lugar la audiencia de trámite prescripta por el Art. 51 de la ley provincial 7945, fíjase el día 18/02/08 a las 8.30 horas. Comparezcan personalmente las partes, bajo apercibimientos de aplicación de la multa correspondiente, debiendo en la misma oportunidad absolver posiciones los demandados, a quienes se cita a ese efecto bajo apercibimientos de tenerlo por confeso conforme a lo dispuesto por el Art. 66 de la ley citada, y conforme el Art. 52 del CPL. Hágase saber a las partes que deberán comparecer provistos de sus respectivos documentos de identidad. Notifíquese por cédula a la parte actora en el domicilio real, y por edictos a la demandada por el término de ley. Firman: Dr. David Marcelo Suasnar: Juez; Dr. Mario S. Ruiz: Secretario. Claudia María Barrilis, secretaria.

S/C 12112 Oct. 17 Oct. 19

JUZGADO DE MENORES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "ROMERO, MATIA NICOLAS y Otros s/Su Situación" (Expte. N° 77/2006), de trámite por ante la Secretaría Civil del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en Menores de la Segunda Nominación, se notifica a Claudia Marcela Romero y a Juan Carlos Rézola de la resolución de fecha 24 de Septiembre de 2007, Autos y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: 1. Declarar en estado de abandono a los menores Matías Nicolás Romero, D.N.I. N° 38.133.032 y Alexis Gabriel Rézola, D.N.I. N° 36.000.772. 2. Privar a Claudia Marcela Romero, D.N.I. N° 26.064.811, de la patria potestad que detenta sobre su hijo Matía Romero, D.N.I. N° 38.133.032. 3. Privar a Claudia Marcela Romero, D.N.I. N° 26.064.811 y a Juan Carlos Rézola, D.N.I. N° 22.193.720 de la patria potestad que detentan sobre su hijo Alexis Gabriel Rézola, D.N.I. N° 36.000.772. 4. Mantener la actual situación de los menores Matías Nicolás Romero y Alexis Gabriel Rézola sin perjuicio de la oportuna designación de terceros guardadores. (Fdo. Dra. Ana María Elvira, jueza; Dra. María Eugenia Rosseti, Secretaria). Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de este Tribunal. Santa Fe, 28 de septiembre de 2007. María Eugenia Rossetti, secretaria.

S/C 12032 Oct. 17 Oct. 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de ésta ciudad, en autos caratulados "AGUIAR, REGINA CELINA s/Usucapión" (Expte. N° 669 Año 1994) a resuelto : Santa Fe, 11 de febrero de 2005. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Regina Celina o Celina Regina

de Aguiar, respecto del inmueble deslindado en el plano de mensura confeccionado por el Ing. Roberto A. Bravo agregado al 04/10/94 al duplicado N° 337 del Departamento Garay, Departamento Topográfico de la Dirección de Catastro, declarando en consecuencia la posesión y consiguiente adquisición del dominio por parte de la actora. 2) Imponer en costas a la actora; y, 3) Ordenar que oportunamente se proceda a la inscripción del inmueble de la usucapiente en el Registro General, previo cumplimiento de los recaudos legales respectivos y los aportes correspondientes a las Cajas de profesionales. Insértese, agréguese, hágase saber y publíquense edictos por el plazo de ley en el BOLETIN OFICIAL y el diario de mayor circulación de Santa Fe. Fdo: Dr. Norberto Berlanga, Juez. Santa Fe, 3 de octubre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 11□12109□Oct. 17 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "AYALA, HÉCTOR REINALDO s/Quiebra" (Expte. Nro. 737/2007), se ha dispuesto: 1) Declarar abierta la quiebra de Héctor Reinaldo Ayala, argentino, mayor de edad, de apellido materno Zanardia, empleado, D.N.I. Nro. 16.077.297. 2) Decretar la inhibición del fallido... 3) Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Sucesorios... 5) Intimar al fallido y a terceros para que dentro del término... 6) Prohibir hacer pagos al fallido... 9) Fijar hasta el día 26.10.2007 como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 10) Designar el día 11.12.2007 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual de los créditos, debiendo acompañarlos por triplicado, y la del día 25.02.2008 para que presente el Informe General... Hágase saber, insértese y archívese. Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos E. Dávila, Juez; Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria. Secretaría, 09/10/07. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

S/C□12076□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente a fin de poner de manifiesto que en este Juzgado se tramitan los autos: "CECOTTI, MARÍA JOSÉ s/Sumaria información" (Expte. Nro. 705, año 2007); y que la Dra. María José Cecotti, D.N.I. 25.803.827, notaria, hija de don José María Cecotti y de doña Angela Terribile, argentina de 30 años de edad, domiciliada en calle Pasaje Irala 2963, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se encuentra tramitando los mismos a fin de solicitar la inscripción en la matricula profesional de la primera circunscripción del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el diario "El Litoral". Santa Fe, 4 de Octubre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 11□12038□Oct. 17 Oct. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se ha dispuesto en los autos caratulados "MAURI, GRACIELA BEATRIZ s/Quiebra" (Expte. 151/2003) de tramite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo civil y comercial de la Séptima Nominación, secretaria a cargo de la autorizante; mediante resolución de fecha 18 de septiembre de 2007. Autos y Visto... Considerando... Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Graciela

Beatriz Mauri, D.N.I. 17.222.371, con los efectos del Art. 227 segundo párrafo de la ley 24.522, dando por concluida la intervención del síndico. 2) Estando acreditadas las conformidades de la Caja Forense y del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de los aportes realizados y el pago de la tasa de justicia y actuación, disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como de la finalización de este proceso concursal. 3) Ordenar la publicación por 2 días de esta resolución mediante edictos en el BOLETÍN OFICIAL. 4) Comunicar la presente resolución al Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. Regístrese, hágase saber, agréguese copia al legajo correspondiente. Fdo. Dra. Monella (Juez). Dra. Gaido (Secretaria). Santa Fe, 29 de Septiembre de 2007. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

S/C 12016 Oct. 17 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez Norberto Berlanga en los autos caratulados, "VILLAR CARLOS ENRIQUE y Otro el OJALVO, SERGIO ROLANDO y otros s/Juicio Ordinario" (Expte. Nro. 1771/2005)" se ha dispuesto declarar rebeldes a los herederos de la Sra. Julia Benquis de Ojalvo por no haber comparecido a estar a derecho. Notifíquese de conformidad con lo establecido en el Art. 77 del C.P.C. y notifíquese. Santa Fe, 24 de septiembre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 11 12089 Oct. 17 Oct. 19

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados "Expte. N° 332/2003, BAZAR AVENIDA S.A. c/PEREZ MANUELA AMADA s/Sumario", hace saber que según resolución de fecha 04/09/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 06/07/2007. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho dentro del término de ley, declárase rebelde a la misma. Notifíquese. Firmado: Dra. Shirley de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz Politi, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. San Vicente, 28 de setiembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11 12052 Oct. 17 Oct. 18

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados "Expte. N° 51/2003, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/CELLI MARCELO GABRIEL s/Sumario", hace saber que según resolución de fecha 04/09/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 06/07/2007. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho dentro del término de ley, declárase rebelde a la misma. Notifíquese. Firmado: Dra. Shirley de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz Politi, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. San Vicente, 28 de setiembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11 12062 Oct. 17 Oct. 18

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados "Expte. N° 431/2003, BAZAR AVENIDA

S.A. c/MARCHIONI GUSTAVO s/Sumario", hace saber que según resolución de fecha 29/08/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 06/07/2007. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho dentro del término de ley, declárase rebelde a la misma. Notifíquese. Firmado: Dra. Shirley de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz Politi, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. San Vicente, 28 de setiembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□11988□Oct. 17 Oct. 18

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados "Expte. N° 498/2003, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/GOROSTEGUI RAUL HERNAN s/Sumario", hace saber que según resolución de fecha 04/09/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 06/07/2007. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho dentro del término de ley, declárase rebelde a la misma. Notifíquese. Firmado: Dra. Shirley de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz Politi, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. San Vicente, 28 de setiembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□12021□Oct. 17 Oct. 18

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados "Expte. N° 2806/2002, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/GALLI ROLANDO s/Sumario", hace saber que según resolución de fecha 04/09/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 06/07/2007. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho dentro del término de ley, declárase rebelde a la misma. Notifíquese. Firmado: Dra. Shirley de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz Politi, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. San Vicente, 28 de setiembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□12017□Oct. 17 Oct. 18

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados "Expte. N° 2672/02, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/DELLAGIOVANA DIEGO JAVIER s/Sumario", hace saber que según resolución de fecha 04/09/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 06/07/2007. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho dentro del término de ley, declárase rebelde a la misma. Notifíquese. Firmado: Dra. Shirley de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz Politi, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. San Vicente, 28 de setiembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□11993□Oct. 17 Oct. 18

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados "Expte. N° 155/2005, BAZAR AVENIDA S.A. c/FERNANDEZ JOSE LEOCADIO s/Ejecutivo", hace saber que según resolución de fecha

04/09/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 06/07/2007. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho dentro del término de ley, declárase rebelde a la misma. Notifíquese. Firmado: Dra. Shirley de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz Politi, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. San Vicente, 28 de setiembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□11989□Oct. 17 Oct. 18

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados "Expte. N° 741/2003, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/RODRIGUEZ VALENTIN s/Sumario", hace saber que según resolución de fecha 04/09/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 06/07/2007. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho dentro del término de ley, declárase rebelde a la misma. Notifíquese. Firmado: Dra. Shirley de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz Politi, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. San Vicente, 28 de setiembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□12084□Oct. 17 Oct. 18

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nro. 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados "Expte. Nro. 850/2003, BAZAR AVENIDA S.A. c/VIVAS ROQUE EMETERIO s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 29/08/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 06/07/2007. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho dentro del término de ley, declárase rebelde a la misma. Notifíquese. Firmado: Dra. Shirley de Tántera, Secretaria. Dra. Beatriz Politi, Juez". Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede Judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 28 de Septiembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□11977□Oct. 17 Oct. 18

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nro. 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados, Expte. Nro. 102/2003, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/MORALES DOLORES s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 24/08/2007 se ha resuelto lo siguiente, "San Vicente, 01/07/2005. Y Vistos:... y Considerando... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda. En consecuencia condeno a la parte demandada a satisfacer a la actora, en el término de diez días, el capital reclamado de pesos cuarenta y uno con ochenta y siete centavos, con más el interés pactado, hasta el máximo del veinticuatro por ciento (24%) anual conforme criterio sustentado por la Excma. Cámara de Apelaciones en autos: "Expte. Nro. 169/95, Motosport S.R.L. c/Cárdenas s/Ordinario", a partir de la fecha en que era debido, y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Firmado. Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez." Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 28 de Septiembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 17,50□12094□Oct. 17 Oct. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Isidoro Angel Viotti, L.E. Nro. 2.441.645, para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos. "Expte. Nro. 831, año 2.007. VIOTTI, ISIDORO ANGEL s/Sucesorio". Sucesorio iniciado por el Dr. José Jesús Berzero Lorenzini. Santa Fe, 16 de Octubre de 2.007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□12125□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RENÉ RINIER REYES, D.N.I. Nro. M 6.245.780, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 03 de Octubre de 2007. Fdo. Dra. María Cecilia Fuentes (Secretaria). Expte. Nro. 721, año 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□12005□Oct. 17 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por el fallecimiento de don Guillermo Coria, L.E. Nro. 6.195.196, y de doña Aurora Rosalía Rodríguez, L.C. Nro. 1.037.589 para que comparezcan a hacerlos valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/02/96, Acta Nro. 3. Autos caratulados CORIA, GUILLERMO y RODRÍGUEZ, AURORA ROSALÍA s/Sucesorio". (Expte. Nro. 1502/06). Notifíquese. Santa Fe, 31/05/07. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□12060□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ZABALA, LUIS FÉLIX s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 995, año 2007, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Félix Zabala, L.E. Nro. 3.162.360, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 03 de Octubre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□12093□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, Dr. Carlos Buzzani, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Roteta, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA DEL TRÁNSITO TORRES, Doc. Ident F 1.910.309, para que comparezcan a hacer valer sus derechos

dentro del término y bajo apercibimientos legales, todo así ordenado en los autos: "TORRES, MARIA DEL TRANSITO s/Sucesorio", Expte. N° 939 - Año 2007. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 8 de Octubre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□12048□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Elsa Rita Monella, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que consideren con derecho a la herencia de don ORTEGA, CARLOS ALBERTO MI 7.622.388, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos legales en los autos caratulados: "ORTEGA, CARLOS ALBERTO s/Sucesorio", Expte. N° 923 - Año 2007, Santa Fe, 05 de Septiembre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□12078□Oct. 17 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MONJE, ANASTACIO s/Sucesorio", Expte. N° 1081 - año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Anastacio Monje, DNI N° 6.204.408, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 25 de Septiembre de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□12102□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don NICOLAS BENITO ALBORNOZ o BENITO NICOLAS ALBORNOZ, L.E. N° 2.077.013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ley N° 11.287.- Santa Fe, 28 de Septiembre de 2007. María C. Fuentes, secretaria.

\$ 15□12095□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "CHIAPPERO, RENE LUIS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 889 - Año 2007, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Doña RENE LUIS CHIAPPERO, L.E. N° 2.399.474, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos mencionados, dentro M término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 05 de Octubre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□12059□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición de la Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, Dra. Elsa Rita Monella, Secretaria a cargo de la Dra. Delia Beatriz Gaido, se cita, llama y emplaza a los Herederos, acreedores y legatarios de Don OSCAR LAZARO DONZELLI, L.E. N° 6.240.428, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, todo así ordenado en autos: "DONZELLI, OSCAR LAZARO s/Sucesorio", Expte. N° 487 - Año 2007. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, Septiembre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□12007□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "GANDOLFI, TERESA MARIA s/Sucesorio", Expte. N° 986 - año 2007, que se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Teresa María Gandolfi, D.N.I. F 2.398.114, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 3 de Octubre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□12106□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "Basile, Hércules s/Sucesorio" Expte. 1029 año 2007, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don HÉRCULES BASILE (L.E. N°: 6.243.857), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena expresa en su parte pertinente: "Santa Fe, 26 de Septiembre de 2007. (...). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. (...)". Notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez; Dra. Ma. del Huerto Guayán, Secretaria. En la ciudad de Santa Fe, a los 9 días del mes de Octubre del año Dos Mil siete. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□12006□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "Suneir, Eldo Robert Lucio s/Sucesorio" (Expte. Nro.: 999/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SUNEIR, ELDO ROBERT LUCIO, Documento M 6.220.226, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publican a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de octubre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□12091□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación, en la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante; doña ALOISE, ANTONIA DOLINDA, Doc. Identidad 03.631.962, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a hacer valer sus derechos en

los autos "Aloise, Antonia Dolinda s/Sucesorio" Expte. N° 773/2007. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 9 de octubre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□12061□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del Juez de trámite del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe (Sta. Fe), Secretaría a mi cargo, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR LAFUENTE, D.I. N° M. 3.165.089, fallecido en la ciudad de Santa Fe (Sta Fe) el 25 de febrero de 2003 y de ADELA HERNANDEZ, D.I. N° F 6.114.738, fallecida en la ciudad de Santa Fe, el 12 de diciembre de 2006, a los efectos de que comparezcan a estar y hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados "Lafuente, Oscar y Hernández, Adela s/Sucesorio" (Expte. Nro. 924 Año 2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley 11287, CPCC). Santa Fe, 06 de agosto de 2007. Fdo. Dr. Gustavo A. Ríos, Juez. Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario. Santa Fe, 11 de septiembre de 2007. Walter R. Hrycuk, secretario.

\$ 15□12067□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe en los autos "Paolini, Carlos s/Sucesorio" Expte. N° 817 Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS PAOLINI, L.E. N° 3.165.035, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de Octubre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□12072□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BARCHUK, DELIA DEL CARMEN, D.N.I. N° 13.957.997, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 4 de octubre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□12073□Oct. 17 Oct. 29

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de

Tostado, Distrito Judicial Nro. 15, Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Aldo Albano Paez, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. Nro. 231, año 2007 PAEZ, ALDO ALBANO s/Sucesorio. Tostado, 27 de Setiembre de 2007. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 18□12058□Oct. 17 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial Nro. 15, Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Mario Rubén Mechura, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. Nro. 167, año 2007, MECHURA, MARIO RUBÉN s/Sucesorio. Tostado, 28 de setiembre de 2007. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 18□12055□Oct. 17 Oct. 23.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial Nro. 15, Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don FRANCISCO MODESTO ESQUIRO para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. Nro. 326, año 2007 ESQUIRO, FRANCISCO MODESTO s/Sucesorio. Tostado, 28 de Setiembre de 2007. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 18□12068□Oct. 17 Oct. 23

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la localidad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JESÚS DOROTEO STRANI, Libreta de Enrolamiento, Nro. 6.373.416, fallecido el 20 de Diciembre de 1997, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 11.287 y a lo resuelto en el Acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96, Acta Nro.3. San Jorge, 5 de Octubre de 2007. Dr. Tristán Martínez (Juez). Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□12056□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Familia de Distrito

Nro. 11 de la ciudad de San Jorge se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Luis González en los autos caratulados "GONZALEZ JUAN LUIS s/Sucesorio", Expte. Nro. 1003, año 2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de legales. San Jorge, 08 de Octubre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□12028□Oct. 17 Oct. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, comercial conciliación y Laboral de Distrito Nro. 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don GABRIEL ANTONIO DESIGNA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 24 de Septiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□11902□Oct. 17 Oct. 19

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, Secretaría Unica, cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de ELSA ARCE de BARRETO y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al juicio: "VOUILLOZ, ANTONIO JOSÉ MARÍA c/ARCE DE BARRETO, ELSA s/Escrituración. Expte. N° 955/05 bajo apercibimientos legales y dentro del término de ley. Fdo. Dr.

Luis A. Di Pietro, Juez, Dr. Jorge L. Ingaramo, Secretario. Vera, 01 de Octubre de 2007. José María E. Quiroga, secretario.

\$ 15□12002□Oct. 17 Oct. 23

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la primera Nominación de Rafaela y en autos caratulados: "Expte. N° 14/2007 CONOSUR S.A. c/ AGUILAR, SERGIO MARCOS s/ Quiebra", se hace saber que por Resolución N° 616 del 31 de agosto de 2007 se ha dispuesto lo siguiente: 1) declarar el estado de quiebra de SERGIO MARCOS AGUILAR, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, apellido materno Buffa, L.E. 6.283.946, con domicilio real en calle Jorge Coffet 534 de esta ciudad de Rafaela (S. Fe); 2) Oficiar a los

registros pertinentes a fin de que se tome nota de la presente declaración de quiebra; 3) Decretar la inhibición general del fallido, oficiándose al Registro General y al registro nacional de Propiedad Automotor; 4) Intimar al deudor para que dentro del término de 24 horas haga entrega al síndico de sus bienes, libros de comercio si los hubiere, y demás documentación relacionada con su actividad, intimando además a todos aquellos que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico, bajo apercibimiento de ley; 5) Prohibir hacer pagos al fallido, con la salvedad de que, los que se efectúen, serán reputados ineficaces; 6) Ordenar se intercepte la correspondencia del quebrado, haciendo entrega de la misma al síndico, quien debe abrirla en presencia del fallido o del suscripto, entregándose al interesado aquella que fuere de carácter personal; a sus efectos oficiase a la oficina de Correo Argentino de esta ciudad; 7) Prohibir al fallido ausentarse del país en los términos del art. 103 LC, efectuando las comunicaciones necesarias para asegurar su cumplimiento; 8) Fijar el día 14 de septiembre de 2007 a las 10 horas para que tenga lugar por ante este Juzgado la audiencia de sorteo de síndico que debe intervenir en la presente causa, con comunicación previa al Consejo profesional de Ciencias Económicas; 9) Fijar el día 31 de octubre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación; 10) Fijar el día 20 de noviembre de 2007 como fecha para que el síndico presente el informe individual de los créditos y el 6 de febrero de 2008 para que el mismo presente el informe general; 11) Dése publicidad a la presente resolución en la forma descripta en el art. 89 de la LCQ, mediante edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL, y de existir fondos, en el diario La Opinión de Rafaela, dentro de las 24 horas de aceptación del cargo por parte del síndico, haciendo constar en el mismo, su nombre, domicilio y horarios de atención; 12) Disponer que el síndico debe proceder a la realización de los bienes, en los términos de los artículos 203 y 204 de la LCQ, previa propuesta de proyecto en tal sentido al tribunal; 13) Ordenar a la sindicatura que en el término de 48 horas de aceptado el cargo, presente un inventario de los bienes detallando lo siguiente: muebles, inmuebles, rodados, bienes de terceros, maquinarias y herramientas, con especial mención de existencia de garantía hipotecaria o prendaria, y en tal caso individualización del acreedor, monto y número de inscripción del gravamen. Establecer que en ese mismo término, y sin perjuicio de lo dispuesto en el punto 4 precedente, la sindicatura debe incautar todos los bienes del fallido y eventualmente, de estimarlo necesario, proceder a la clausura de alguna habitación, pudiendo para ello requerir la colaboración del oficial de justicia y/o la autoridad policial. Hágase saber, archívese el original, expídase copia. Fdo.: Dra. Beatriz Alicia Abele (Juez). Dr. Héctor Raúl Albrecht (Secretario). Se hace saber además que ha aceptado el cargo de Síndico la CPN. Estela María Togneni, quien ha fijado domicilio en calle Moreno 226 Rafaela. (Publicación del edicto por cinco veces en cinco días, sin cargo de reposición, art. 89 L.C.Q.). Notifíquese. Rafaela, 09/10/2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C 12099 Oct. 17 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación de Rafaela, en autos caratulados: "Expte. N° 668 - año 2007 - PAUTASSO, ROMILDA ANITA FRANCISCA s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante ROMILDA ANITA FRANCISCA PAUTASSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 21 de Setiembre de 2007. María M. Gutierrez, secretaria.

\$ 15 12134 Oct. 17 Oct. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo

de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), en autos: "815 -2007 - Berca Marta Beatriz s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los legatarios, acreedores y/o herederos de la causante MARTA BEATRIZ BERCA, L.C. N° 4.417.229, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio abierto a solicitud de la Dra. Adriana Salari, publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Sede judicial. Rafaela, 5 de Octubre de 2007. Octubre de 2007. Héctor Raúl Albretch, secretario.

\$ 21,60□11987□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela, en los autos: "Expte. 800/2007 - RODRIGUEZ, REINALDO PEDRO s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don a Reinaldo Pedro Rodríguez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y sede judicial. Rafaela, 28 de Septiembre de 2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15□12080□Oct. 17 Oct. 29

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: CORRADI, GUILLERMO EDUARDO en autos caratulados: "Corradi, Guillermo Eduardo s/Declaratoria de Herederos y/o Juicio Sucesorio" (Expte. 849, Año 2007), para que en dicho plazo comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publican los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial (Art. 67 C.P.C.C. Ref. Ley 11.287). Rafaela, 10 de Octubre de 2007. Ercole, Elido G., secretario.

\$ 21,60□12115□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS ALBERTO FERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 1 de octubre de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 15□12011□Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela (Santa Fe), en los autos: "Diaz, Elena Guadalupe Expte. N° 773, Año 2007", se cita, llama y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de: ELENA GUADALUPE DIAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rafaela, 15 de Septiembre de 2007. Fdo: Dr. Juan Carlos Ramonda, Juez; Dr. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 19,20 12124 Oct. 17 Oct. 29

En los autos caratulados: "Expte. Nro. 690, Año 2007, Pistoni o Pistone, Juan B. o Martín Juan y Ribero, Felicia Leticia s/Sucesorio", tramitados por ante éste Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela (S.F.), Secretaría única a cargo de la Dra. María Marta Gutiérrez, abierto por los Dres. Carina D'Intino y Tomás Vietto, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de los causantes JUAN BAUTISTA o MARTIN JUAN PISTONI o PISTONE y FELICIA LETICIA RIBERO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 9 de Octubre de 2007. Dra. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 24,90 12107 Oct. 17 Oct. 29

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Vanrrell, en los autos caratulados: "ROJAS, CAROLINA NOEMÍ c/FURLANI, CEFERINO E. s/Alimentos y litis Exp"., (Expte. 433, año 2006), se cita, llama y emplaza al Sr. Ceferino Edgardo Furlani, Documento de Identidad Nro. 21.591.163, con último domicilio conocido en Silvestre Begnis Nro. 847 de la localidad de Romang, Dpto. San Javier, Provincia de Santa Fe, para que comparezca a estar a derecho, conteste la demanda, ofrezca prueba y/u oponga excepciones, en el término y bajo apercibimientos de ley (Art. 413 del C.P.C.C. Reconquista, 06 de Junio de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 11 12129 Oct. 17 Oct. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4 en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de esta ciudad de Reconquista (Sta. Fe), se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores del señor DOMINGO OMAR ZUPEL (Expte. Nro. 1301/2007), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, Septiembre de 2007. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez. Dra. Alicia Mudryk, Secretaria. 01 de Octubre de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 12031 Oct. 17 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios don José Gariboglio o Gariboglio Macha para comparezcan a hacer valer sus derechos a su juicio sucesorio

"GARIBOGLIO JOSÉ s/Sucesorio" (Expte. Nro. 1539, año 20 que se tramita por ante el mencionado Juzgado, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 24 Agosto de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 13,20□12071□Oct. 17 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Rosa Elsa D'Amico o Damico para que comparezcan a hacer valer sus derechos a su juicio sucesorio: "D'AMICO o DAMICO ROSA ELSA s/Sucesorio", (Expte. Nro. 1418/2007), que se tramita por ante el mencionado Juzgado, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 04 de Octubre de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 13,20□11972□Oct. 17 Oct. 29